

140  
+

DTHD-FHPD-OH-294-1-95

Por la carta de V<sup>ra</sup> de 28  
del corr<sup>te</sup> veo la noticia q<sup>e</sup>  
me comunica de no haver lle-  
gado a poder de D<sup>n</sup> Trifon  
de Cheverri el oficio y  
documentos que le remiti-  
por el correo del día 15<sup>o</sup>  
este con encargo de que todo  
lo pasase a manos a V<sup>ra</sup>.  
en vista de lo qual he  
dispuesto formar otro nuevo  
estado del R<sup>ndimiento</sup>



de productos de esta <sup>Adm</sup>  
desde 26 de sep <sup>re</sup> 180

hasta 1<sup>o</sup> de Abril de 180

con expresion de los <sup>causados</sup>  
vencidos y demas <sup>motivos</sup>

que Reconocer a <sup>Us.</sup>

demas <sup>re</sup> de esta <sup>Junta</sup>

Gobierno, para que entien

dos vean el medio de con

trarrestar la orden del

subdelegado de <sup>Entrar</sup>

que los fondos de esta <sup>Adm</sup>

esten a su disposicion <sup>com</sup>

Vera <sup>Us.</sup> de la <sup>Copia</sup>

q<sup>ue</sup> tambien acompa<sup>ño</sup>,  
 previniendo le para su gobierno  
 haue<sup>r</sup> pasado al mismo sub  
 delegado y qual estado  
 que el caso pero nada  
 seme ha contestado.

Para q<sup>ue</sup> esa Junta pueda  
 haer cargo a los Com<sup>is</sup>  
 de los Regios de esa Tindia,  
 y de Laguardia de los Valores  
 q<sup>ue</sup> han deuido entregar a dis  
 posicion de V<sup>ra</sup>. haemido  
 por conveniente formar los  
 dos estaditos q<sup>ue</sup> incluyo

que en mi concepto ascien-  
den por los precios de N.º  
en los dos destinos de la cantidad  
de 46 D. N.º por como  
omenos.

Fodologual espongo  
a V.º de V.º de V.º de V.º  
ficio de la Prov. N.º de V.º  
los maiores aumentos.

Dios q. a V.º  
m. a. Anana y Tula  
22 de 1803.

Juan Fuenz. D.

@ Valluercas

Gr  
Disputado Gral de esta Prov. N.º de V.º